Asunción, 11 de noviembre de 2019.-

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ – DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – 3° Piso
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a donde corresponda, en el marco del Llamado: *"ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS Y DE FOTOCOPIADORA" (TÓNER, TINTAS Y CINTAS) – ID N° 359.121*

La Convocante menciona que se ha suscrito el Contrato con la firma adjudicada, antes del plazo establecido para interposición de protesta, en razón a la necesidad imperante de contar con los bienes adjudicados, considerando que los mismos deben ser monitoreados por los técnicos de la Dirección de Tecnologías, luego deben ser inventariados por otro equipo dependiente del Ministerio, no sin antes probar cada uno de los bienes antes de la recepción final, lo que conlleva un tiempo bastante extenso, motivos por los cuales se justifica la suscripción del Contrato con absoluta responsabilidad de la Convocante.

Por tanto y en consideración a lo brevemente mencionado, solicitamos respetuosamente, la difusión del presente Contrato a través del Portal de Contrataciones Públicas y la emisión del Código de Contratación respectivo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

ABG. RODRIGO IRALA
Director de Contrataciones